

C. JUANA CLAUDIA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600097022 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Juana Claudia Parra Martínez solicito por conducto de la Dirección General de Seguridad, se solicite a la Academia la entrega de las certificaciones como Instructor Evaluador en las disciplinas policiales en: 1. Conducción y detención de personas. 2. Primer respondiente. 3. Equipo de Radio comunicación. Toda vez que se me informo de la Academia de Durango que dichas certificaciones se manaron desde el mes de febrero, no omito mencionar que dichas certificaciones ya fueron solicitadas por la suscrita desde el mes de marzo." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Academia de Seguridad Publica.

Por lo anterior expuesto se comenta que no es posible informar por esta vía lo solicitado, esto derivado de que el trámite es personal y por escrito ante la instancia correspondiente, siendo el caso la Dirección General de Seguridad Publica, para que, de conformidad a la reglamentación correspondiente, se brinde contestación oficial.

Aunado a lo anterior, se desconoce qué proceso de certificación refiere la solicitante, ya que no se ha realizado convenio de colaboración o proceso de capacitación por inmediación de alguna academia de Durango, particular o pública.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 31 de May

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ DIVERA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO ADAZON DE GUANAJUATO